A-FO-118 ACTA DE RECIBO FINAL – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (NO REQUIERE LIQUIDACION)

Versión 15 acta de mejoramiento 212 del 25 de agosto de 2022 Proceso A-CA-006

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	Contrato	X	Tipo	Prestación de Servicios	No.	374 de 2022
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y RENOVACIÓN URBANA, EN EL COMPONENTE FINANCIERO Y EN REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE RENOVACIÓN URBANA.					
Contratista	**Nombre**	ERIKA JOHANA BORBÓN VEGA				
	Identificación	1031121977				
Supervisor / Interventor del Contrato	**Nombre**	DIEGO MAURICIO CALA RODRÍGUEZ				
	Cargo	SUBDIRECTOR DE RENOVACIÓN URBANA Y DESARROLLO				

2. FECHAS RELEVANTES

Suscripción	25/01/2022
Inicio	04/02/2022
Cesión	N/A
Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
Terminación	20/01/2023

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO	Unidad Tiempo	FECHAS	
		Desde	Hasta
Inicial	9 Meses	04/02/2022	03/11/2022
Prórroga 1	57 días	04/11/2022	31/12/2022
Prórroga 2	20 días	01/01/2023	20/01/2023
PLAZO TOTAL	9 Meses y 77 días	04/02/2022	20/01/2023

Nota: Para el caso de días (Indicar si son hábiles o calendario)

4. VALOR

VALOR INICIAL	$	72.000.000
VALOR ADICIÓN	$	20.533.333
VALOR TOTAL	$	92.533.333

5. PAGOS

El supervisor / interventor certifica que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada en el contrato.

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La supervisión y/o Interventoría certifica haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

ITEM		CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO APLICA
Objeto		X		
Obligaciones Específicas		X		
Obligaciones Generales		X		
Sistema General de Seguridad Social (Pago: Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales, según corresponda).		X		
Otras Obligaciones	☑ Certificado del examen pre ocupacional establecido en el Decreto 723 de 2013.	X		
	☑ Constancia de diligenciamiento y actualización del Formato Único de Hoja de Vida en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Publica – SIDEAP.	X		
	☑ Constancia de registro y publicación en el SIGEP (Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflictos de Interés y Declaración del impuesto de renta y complementarios, en los casos que aplique)	X		

7. VERIFICACIÓN DESAFILIACION ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL

El supervisor deja constancia que el contratista, realizó el trámite de desafiliación de la ARL POSITIVA, a la cual estaba afiliado(a). Para constancia se anexa, certificación en la que se evidencia la afiliación del contratista hasta el día 24/01/2023, fecha de terminación de la ejecución del contrato.

8. VERIFICACIÓN DE PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP

De conformidad con lo establecido en la minuta contractual, a los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y en cumplimiento del principio de publicidad, el supervisor certifica:

PORTAL	ITEM
SECOP II	☑ El contratista cumplió con la obligación de realizar el cargue de informes, sea el caso, y el supervisor de aprobarlos, en la plataforma transaccional. ☑ Los informes y los certificados de cumplimiento para pago, que reposan en la plataforma son fiel copia de los documentos presentados como soporte de pago, que hacen parte de la carpeta contentiva del contrato, información que fue verificada por el supervisor del contrato.

	NOTA: Impresión pantallazo de publicación Numeral 7 – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos SECOP II.

8.1. OBSERVACIONES - PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP, El supervisor certifica:

Plan de pagos – SECOP II". Se evidencia el cumplimiento del trámite de Doce (12) pagos y el estado de cada uno de ellos.".

9. INFORME FINAL
(Constancia de entrega del informe). **ANEXO 1**

10. VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA
(Obligación contractual de restituir bienes y documentos). **ANEXO 2**

11. VERIFICACIÓN VIGENCIA GARANTÍA UNICA y FECHA CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL - **ANEXO 3**

12. TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD (Licencias, Derechos de Autor, Derechos Patrimoniales, Otros)

No aplica

13. CALIFICACIÓN

Concepto	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes					X
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)					X
Oportunidad en la gestión					X
Calidad del bien o servicio					X
Cumplimiento de plazos					X

Para constancia se firma en Bogotá, a los veinticuatro (24), días del mes de enero de 2023			
El supervisor / interventor,		El Contratista,	
Nombre	DIEGO CALA DIEGO MAURICIO CALA RODRÍGUEZ	Nombre Representante Legal	ERIKA JOHANA BORBÓN VEGA
Cargo	SUBDIRECTOR DE RENOVACIÓN URBANA Y DESARROLLO	Identificación	1031121977

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**A-FO-118 ACTA DE RECIBO FINAL – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (NO REQUIERE LIQUIDACION)** **Versión 15 acta de mejoramiento 212 del 25 de agosto de 2022 Proceso A-CA-006** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

ANEXO 1 – CONSTANCIA DE ENTREGA DEL INFORME FINAL

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Tipo**	**Prestación de Servicios**	**No.**	**374 de 2022**
Contratista	ERIKA JOHANA BORBÓN VEGA					
Identificación CC	1031121977					

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

A continuación, se deja constancia que el contratista hizo entrega de un informe final detallado donde se indican los proyectos o temas relacionados con la ejecución de las obligaciones pactadas:

☑ Estado de los expedientes a cargo, asignados en el desarrollo del contrato (cuando aplique)	No aplica.
☑ Estado de los temas asignados en el desarrollo del contrato.	Los temas asignados fueron correspondientes con las funciones del contrato las cuales a su vez están en relación con el apoyo a los equipos de revisión de los planes parciales de renovación urbana o los equipos de reglamentación normativa, estos temas se entienden como terminados y enviados a la supervisión, así: -Proyección de modelaciones urbanísticas y económicas: Se realizaron modelaciones de revisión y validación a las propuestas de reparto de cargas y beneficios de los PPRU revisados; igualmente se realizaron modelaciones de apoyo a las reglamentaciones de transferencia de derechos de construcción y desarrollo para suelo de estructura ecológica principal y bienes de interés cultural. Los resultados fueron enviados a la supervisión. -Revisión de conceptos técnicos relacionados con los instrumentos de gestión y financiación: En el marco de la revisión del componente de gestión y financiación de los PPRU se realizaron revisiones a los conceptos técnicos para cada uno de los instrumentos en formulación, el resultado fue enviado a la supervisión. -Proyección de contenido de sistemas de reparto de cargas y beneficios: De conformidad con el requerimiento se proyectaron contenidos para proyectos de decreto, así como anexos a los proyectos de decreto. Los documentos fueron enviados a la supervisión. -Proyección y análisis de hechos generadores: Según el requerimiento se realizó proyección y análisis de hechos generadores los cuales fueron enviados a la supervisión. -Proyección de documentos, infografías, presentaciones: Se realizaron presentaciones y documentos que acompañaron las modelaciones, revisiones y análisis como apoyo a los temas asignados. Los documentos fueron enviados a la supervisión. -Proyección de respuestas a las solicitudes de conceptos tanto internos como externos: En el marco de los temas asignados se atendieron y enviaron a la supervisión las respuestas. -Asistir a reuniones: Se asistió a las reuniones requeridas en el marco de los temas asignados y en curso.
☑ Ubicación de informes y/o documentos (según corresponda), para consulta del equipo de trabajo de la dependencia que ejerció la supervisión del contrato.	Ubicación física y magnética (URL) de los informes o documentos, para consulta al interior de la dependencia. Los informes y documentos para pago de cada uno de los meses de ejecución del contrato fueron radicados en el aplicativo de correspondencia SIPA con las siguientes referencias: 3-2022-09185, 3-2022-12065, 3-2022-14537, 3-2022-17761, 3-2022-20792, 3-2022-24915, 3-2022-28434, 3-2022-32381, 3-2022-34498, 3-2022-40630, 3-2022-42513

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**A-FO-118 ACTA DE RECIBO FINAL – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (NO REQUIERE LIQUIDACION)** **Versión 15 acta de mejoramiento 212 del 25 de agosto de 2022 Proceso A-CA-006** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

☑ Constancia de remisión de documentos a la biblioteca de la SDP (cuando aplique)	No aplica.

El suscrito SUBDIRECTOR DE RENOVACIÓN URBANA Y DESARROLLO, en mi calidad de supervisor del contrato No.374 del 2022, suscrito entre la SDP y ÉRIKA JOHANA BORBÓN VEGA, identificada con la cédula de ciudadanía, nº 1031121977, certifico que, de conformidad con lo establecido en la minuta contractual, el contratista hizo entrega del INFORME FINAL, documento que fue revisado y avalado por la supervisión.

DIEGO CALA

DIEGO MAURICIO CALA RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE RENOVACIÓN URBANA Y DESARROLLO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	**A-FO-118 ACTA DE RECIBO FINAL – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (NO REQUIERE LIQUIDACION)** Versión 15 acta de mejoramiento 212 del 25 de agosto de 2022 Proceso A-CA-006 **DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

ANEXO 2 - VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE RESTITUIR BIENES Y DOCUMENTOS:

DATOS GENERALES

Datos Generales	Contrato	X	Tipo	Prestación de Servicios	No.	374 de 2022
Contratista	ERIKA JOHANA BORBÓN VEGA					
Identificación (CC – Nit)	1031121977					

Es responsabilidad del Contratista, obtener de cada área encargada de suministrar los elementos del presente anexo, los correspondientes vistos buenos de verificación, luego de finalizar el contrato.

Dirección de Gestión Humana	Devolución Carné		**VERIFICACIÓN**
	Devolución Tarjeta(s) acceso (SDP/CAD)		
Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	Archivo	DIANA SUAREZ	**VERIFICACIÓN**
	Biblioteca	DIANA SUAREZ	
	Planoteca	DIANA SUAREZ	
	Tarjeta parqueadero		
Dirección de Sistemas	Deshabitar y/o Eliminar el acceso a la red y los sistemas de información de la SDP, de acuerdo al procedimiento A-PD-104 Gestión cuentas de usuario (A-FO-010 Solicitud gestión cuentas de usuario).	No. Incidencia: 67838	**VERIFICACIÓN**
	Solicitud de copias de respaldo de la información del equipo asignado al contratista [1]	No. Incidencia: 67838	
Supervisión	Expedientes y/o radicados asignados (SIPA)		**VERIFICACIÓN**

[1] Para realizar la copia de respaldo el(la) supervisor(a) deberá informar en la incidencia la ubicación de la información institucional manejada por el(la) usuario(a).

www.sdp.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de PLANEACIÓN	**A-FO-118 ACTA DE RECIBO FINAL – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (NO REQUIERE LIQUIDACION)** **Versión 15 acta de mejoramiento 212 del 25 de agosto de 2022 Proceso A-CA-006** **DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

ANEXO 3 - VERIFICACION DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Tipo**	**Prestación de Servicios**	**No.**	**374 de 2022**
Contratista	**ERIKA JOHANA BORBÓN VEGA**					
Identificación (CC – Nit)	1.031.121.977 expedida en Bogotá					

2. GARANTIA UNICA

La Dirección de Gestión Contractual, como responsable del Proceso de Contratación de Bienes y Servicios, realizó la verificación de vigencia de la Garantía Única constituida por el contratista para amparar la ejecución del contrato.

DATOS GARANTÍA UNICA			
Póliza No.	17-46-101021565 Anexo 2	Responsabilidad Civil Extra contractual No.	N/A
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		

AMPAROS VIGENTES - GARANTÍA ÚNICA		
Amparo	**Vigencia Total Amparada**	
	Desde	**Hasta**
Cumplimiento	25/01/2022	26/07/2023
Calidad del servicio	25/01/2022	26/07/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		
Responsabilidad civil extracontractual.		

3. CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

El titular del cargo que ejerció la supervisión del contrato deberá suscribir el formato A-FO-294 CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL, en la fecha que a continuación se indica para realizar el cierre el expediente del proceso de contratación, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente como “Obligaciones Posteriores a la Liquidación”.

	Día	Mes	Año
FECHA DE CIERRE	27	07	2023

NOTA: Una vez suscrito el A-FO-294, el titular de la dependencia que ejerció la supervisión, deberá:
(1) Publicar el documento en SECOP II en el numeral 7 Ejecución del Contrato / Documentos de ejecución del contrato.
(2) Remitir mediante memorando radicado en SIPA, a la Dirección de Gestión Contractual, el A-FO-294 y la evidencia de publicación del mismo en SECOP, para cambio del estado del contrato en la Plataforma.



CAROLINA HERRERA RAMIREZ
DIRECTOR(A) DE CONTRATACIÓN

Proyectó: Sebastián Marín, abogado Dirección de Contratación

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ERIKA JOHANA BORBON VEGA, identificada con Cédula Ciudadanía No. 1031121977 contratista de la empresa SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION, con Nit No. 899999061. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con contrato registrado con fecha desde 04/02/2022 y fecha hasta 03/11/2022, el estado actual del contrato es FINALIZADO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301011376594.

Dada en Bogotá, a los 21 días del mes de enero de 2023

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 21/01/2023 11:36:38 a. m.
ISCDC: 21/01/2023 11:36:38 a. m.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ERIKA JOHANA BORBON VEGA, identificada con Cédula Ciudadanía No. 1031121977 contratista de la empresa INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013), con Nit No. 899999995. Registra como trabajador INDEPENDIENTE 723 con fecha de inicio de cobertura 13/01/2023, para el contrato registrado con fecha desde 01/12/2022 y fecha hasta 31/07/2023, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301011376661.

Dada en Bogotá, a los 21 días del mes de enero de 2023

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 21/01/2023 11:39:05 a. m.
ISCDC: 21/01/2023 11:39:05 a. m.